

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DAIH AUTO S.A.

En Quito, a los 6 días del mes de marzo de 2020, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso E-58-57 y Leonardo Muriel, se reúnen los accionistas de la compañía:

- S.A. Inmobiliaria la Y representada por su Gerente General señora María Eugenia Mora Vallejo, e
- Inversiones de la Costa S.A. Invercosta, representada por su Gerente General la compañía Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A., y esta a su vez por su Gerente, señora María Eugenia Mora Vallejo

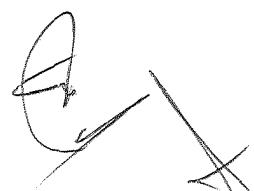
Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2019.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2019.
- Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- Nombramiento de Comisario para el período del 2020

En ausencia del titular se nombra para que presida la Junta al señor Diego Alfaro Vásquez y para que actúe como Secretaria ad-hoc la señora Panchita de Encalada. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y se pasa a tratar el Orden del Día propuesto:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2019.-
Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2019.-

El Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.



3. Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisario para el período del 2020.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar al señor Yobany Guerrero como Comisario para el ejercicio del 2020.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 15h40.

DIEGO ALFARO VASQUEZ

Presidente

INVERCOSTA
S.A. INMOBILIARIA Y
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

p. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.

INVERCOSTA
S.A. INMOBILIARIA Y
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

Servicios Administrativos y Contables

Madift S.A. Maria Eugenia Mora, Gerente

INVERCOSTA

INVERCOSTA

INVERCOSTA

INVERCOSTA

Periscalada
PANCHITA DE ENCALADA

Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS

S.A. INMOBILIARIA Y

Maria Eugenia Mora Vallejo

Gerente General